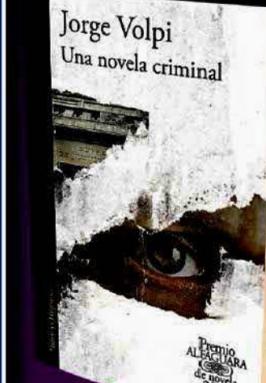


Un Luismi humano

Diego Boneta, quien estelariza "Luis Miguel, La Serie", que se estrena este domingo, asegura que su labor fue humanizar a un mito. **GENTE**



Voces desde el Altiplano

En la presentación de "Una Novela Criminal", Jorge Volpi contó con una grabación de Israel Vallarta, ex pareja de Florence Cassez, quien preguntó: "¿Dónde está la verdad?". **PÁGINA 18**

Persiste la tortura

A pesar del nuevo sistema penal, los policías continúan obteniendo confesiones con violencia, alerta Madeleine Penman, de Amnistía Internacional. **CIUDAD 6**



HUELEN A CAMPEÓN

Las Chivas entraron en calor a pesar de la nieve de Toronto y se traen una significativa ventaja en la ida de la Final de la Concachampions.



MIÉRCOLES 18 / ABRIL / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

64 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,875 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

ENCUESTA REFORMA Elecciones 2018

Se despega AMLO

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?



Porcentajes efectivos sin considerar 19% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 12 al 15 de abril.

Desaira López Obrador el pacto por la infancia



En el documento quedó pendiente la firma del candidato presidencial de Morena.

DIANA BAPTISTA Y CLAUDIA GUERRERO

Andrés Manuel López Obrador desairó ayer el Pacto por la Primera Infancia.

El decálogo, apoyado por 335 organizaciones, entre ellas la UNICEF, Un Kilo de Ayuda y Mexicanos Primero, contempla reducir la pobreza extrema, la desnutrición crónica, el maltrato, la violencia sexual y las desapariciones en niños de 0 a 5 años.

El resto de los candidatos presidenciales, Ricardo Anaya, José Antonio Meade, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez, firmaron el documento, en el que se comprometen, de ganar la elección, a implementar el plan, del cual

tendrán que rendir cuentas anualmente.

López Obrador no acudió al evento en el Papanote Museo del Niño, por lo que los organizadores dejaron un tiempo en silencio que se llenó de chiflidos por parte de los asistentes.

De gira por Sonora, el candidato de Morena indicó que no acudió al evento porque su agenda proselitista no se lo permitió.

"Estoy con ellos y los felicito sinceramente", dijo.

Detalló que envió en su representación a Esteban Moctezuma, pero que los organizadores del encuentro rechazaron la propuesta, por lo que firmará el documento cuando regrese a la CDMX.

Rechaza informar del caso al Sistema Nacional Anticorrupción

Niega PGR datos sobre Odebrecht

Alega dependencia que sólo la víctima puede conocerlos; no precisa quién es

ROLANDO HERRERA

Mientras en varios países las investigaciones judiciales del caso Odebrecht son conocidas con detalle, en México prevalece la opacidad.

Con el argumento de que se trata de información reservada, la PGR evadió dar a conocer al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) el estado que guarda la indagatoria sobre los sobornos de la petrolera brasileña.

La Procuraduría notificó ayer al secretario ejecutivo del SNA, Ricardo Salgado, que está impedida legalmente para detallar el contenido de la investigación.

"(La PGR) señaló que la información y actuaciones que integran la investigación solicitada son de carácter estrictamente reservado, por lo

que únicamente la víctima u ofendido y su asesor jurídico pueden tener acceso a ello. En virtud de lo anterior, se encuentra legalmente imposibilitada para proporcionar la información aludida en el exhorto", expuso.

En su comunicación, la dependencia federal no clarifica al SNA quién es la víctima en la indagatoria o el ofendido.

El alegato de la PGR hace alusión al artículo 218 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que establece la reserva para todo lo relacionado con los actos de investigación y sólo concede el acceso a los mismos a la víctima u ofendido y al imputado.

El 15 de enero pasado, el Comité Coordinador del SNA aprobó emitir un exhorto a la PGR para que informara el estado procesal que guarda la carpeta de investigación, si ésta se encuentra abierta o ya fue concluida y, en caso de que ocurriese lo primero,

Presenta Corral queja por Gutiérrez

CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, presentó ayer una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal por la resolución judicial que ordenó llevar al fuero federal la investigación que inició la Fiscalía estatal contra Alejandro Gutiérrez, ex secretario general adjunto del PRI, por desvío de recursos.

"Es un recurso que plantea una actuación indebida no solamente de razonamientos o argumentos jurídicos en la sentencia; también presenta la forma en que se ha procesado el asunto, cómo se burlan normas del Poder Judicial", detalló en conferencia.

El Mandatario estatal recibió el respaldo de los legisladores del PAN, el PRD y el bloque PT-Morena.

cuánto tiempo estimaba que pudiera demorar el trámite.

Ayer, durante la sesión del Comité, Salgado informó a los integrantes del pleno que la Procuraduría señaló que el tiempo para cerrar la investigación no es estimable debido a que todavía faltan por llevar a cabo actuaciones y muchas de ellas no están bajo el control del Ministerio Público, sino que dependen de otras autoridades

tanto nacionales como internacionales.

Odebrecht es una empresa brasileña que, desde diciembre de 2016, aceptó que pagó sobornos en México por 10.5 millones de dólares para obtener contratos de Petróleos Mexicanos, y dos de sus directivos señalaron al ex director de la empresa productiva del Estado Emilio Lozoya de recibir dinero de manera ilegal.



LIBERAN A MUJERES POR TRATA

Las indagatorias de la CDMX y el Edomex por los asesinatos de tres escorts extranjeras condujeron a dos departamentos en la Benito Juárez. Rescataron a 18 víctimas de trata de personas y detuvieron a la presunta administradora de un sitio de sexoservicio. **CIUDAD 6**



Nombran a Amieva

La reconstrucción, el proceso electoral y el cierre del sexenio marcarán la agenda de quien fue designado ayer Jefe de Gobierno sustituto. **CIUDAD 2**

Mueren en Zihuatanejo 16 en choques armados

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- En tres hechos diferentes registrados ayer en Zihuatanejo, 10 presuntos delincuentes y 6 policías estatales murieron a balazos.

Según el vocero del Grupo de Coordinación Guerrero, Roberto Álvarez, a las 17:00 horas, policías estatales hacían un recorrido por un camino de terracería de la comunidad de Coacoyul cuando un grupo de 15 hombres armados los agredieron.

Los agentes repelieron el ataque y mataron a 3 de ellos. El resto de los delincuentes

se dispersaron por los cerros.

Dos horas y media más tarde arribaron al lugar efectivos del Ejército y de la Marina, así como de la Policía Ministerial, en busca de los delincuentes.

En la persecución se registró un nuevo enfrentamiento que dejó siete presuntos delincuentes muertos y un policía ministerial herido.

A esa misma hora, en la comunidad de El Camalote, seis policías fueron emboscados y asesinados.

SIGUE ABIERTO CASO AYOTZINAPA.- EU **PÁGINA 14**

Lleva órgano de control del INAI 3 años acéfalo

ROLANDO HERRERA

El Órgano Interno de Control (OIC) del INAI, que ha estado acéfalo desde el 15 de febrero de 2015, sólo ha sancionado a un servidor público en cuatro años.

El OIC es el encargado de investigar, por ejemplo, la denuncia presentada contra la ex comisionada Ximena Puente, acusada de peculado por usar para fines domésticos a tres empleados del Instituto.

Esta falta de sanciones contra servidores públicos se ha dado a pesar de que la Auditoría Superior de la Federación ha formulado promociones de responsabilidades administrativas sancionatorias por el mal diseño y ejecución de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El único sancionado es Alfredo Méndez Calatayud, suspendido por 15 días en 2015 por no atender con diligencia las instrucciones, requerimientos o resoluciones del propio OIC.

Empero, para esa fecha, el funcionario ya no trabajaba en el Instituto, pues renunció en diciembre de 2014 tras 11 años de desempeñarse como director general de Tecnología de la Información.

DEBATE POR LA CDMX VOTO 18 Hoy a las 19:30 horas

TRANSMISIÓN EN VIVO / LIBRE ACCESO reforma.com



610972000016